

Memorando Nro. IESS-HB-EP-DA-2025-0740-M

Puyo, 18 de febrero de 2025

PARA: Sra. Ing. Celia Priscila Ojeda Pico.
Subdirectora Nacional de Compras Públicas, Encargada

ASUNTO: REPORTE DEL HOSPITAL BÁSICO EL PUYO// Recordatorio de publicación de resoluciones de reforma al PAC en la página web institucional ENERO 2025

De mi consideración:

Saludos Cordiales, en estricto cumplimiento a Circular Nro. IESS-SDNCP-2025-0004-C, de fecha 14 de febrero de 2025, suscrito por su Autoridad, en calidad de Subdirectora Nacional de Compras Públicas, Encargada, en relación a la **“Recordatorio de publicación de resoluciones de reforma al PAC en la página web institucional ENERO 2025”**, en el cual establece la siguiente solicitud textualmente:

“Se dispone a todas las unidades médicas del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social gestionar la publicación de las reformas al PAC en la página web institucional de forma mensual, para lo cual se solicita disponer a quien corresponda que hasta el 18 de febrero 2025 impostergable se informe a esta Subdirección el cumplimiento de lo antes señalado, es decir se reporte las Reformas al PAC correspondientes al mes de enero 2025 que hayan sido publicadas en el SOCE.”

En virtud, mediante el presente se pone en su conocimiento que no se ha ejecutado ninguna reforma al PAC durante el mes de **Enero 2025**, por parte del Hospital Básico El Puyo.

Con sentimientos de distinguida consideración.

Atentamente,

Documento firmado electrónicamente

Mgs. Franklin Edwin Rodríguez Ponce
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

Copia:

Sr. Ing. Richard Marcelo Hachi Ureña
Administrador

rh